

RESOLUCIÓN ARCOTEL-2018- 1 0 4 0

**LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES
ARCOTEL**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

Que, el 18 de febrero de 2015, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 439 la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, la misma que dispone: "*Artículo 142.- se crea la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, como entidad encargada de la administración, regulación y control de las telecomunicaciones y del espectro radioeléctrico y su gestión; así como de los aspectos técnicos de la gestión de medios de comunicación social que usen frecuencias del espectro radioeléctrico o que instalen y operen redes*".

Que, el artículo 148 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, señala: "*Atribuciones del Director Ejecutivo.- Corresponde a la Directora o Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones: 1. Ejercer la dirección, administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Agencia. (...) 12. Delegar una o más de sus competencias a los funcionarios de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. (...)*".

Que, el Directorio de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL, mediante Resolución 06-06-ARCOTEL-2018 de 30 de agosto 2018, designó al Ingeniero Edwin Hernán Almeida Rodríguez como Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, quien ejercerá las competencias y atribuciones previstas en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

Que, mediante Resolución ARCOTEL-2018-0001 de enero 05 de 2018, la Máxima Autoridad de la Agencia Nacional de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, delegó al Coordinador General Administrativo Financiero; la aprobación de reformas al presupuesto, que no impliquen incremento o disminución del techo presupuestario, a través de la correspondiente resolución.

Que, el artículo 105 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas establece: *"Modificaciones presupuestarias.- Son los cambios en las asignaciones del presupuesto aprobado que alteren las cantidades asignadas, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, la fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de cada: uno de los componentes de la partida presupuestaria. ..."*

Que, el Presupuesto Codificado de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, asciende a un valor de USD. 17.071,432.30, para el ejercicio fiscal 2018.

Que, mediante Memorando ARCOTEL-CADF-2018-1806-M, de 30 noviembre de 2018, la Directora Financiera, señala la necesidad de realizar una reforma presupuestaria para financiar los diferentes gastos institucionales.

En uso de sus facultades legales, delegadas por la Máxima Autoridad, mediante Resolución No.ARCOTEL-2018-0001 de enero 5 de 2018.

RESUELVE:

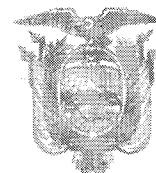
Artículo 1. Aprobar el traspaso de créditos entre estructuras programáticas e ítems presupuestarios, según el siguiente detalle:

PROGRAMA	GEO	ITEM	DETALLE	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
01.00.000.001	1701	530601	Consultoría- Asesoría e Investigación Especializada	243,599.97	
01.00.000.001	1701	530701	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos		1,641.50
01.00.000.001	1701	530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	2,500.00	
01.00.000.001	1701	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		2,751.55
01.00.000.001	1701	570201	Seguros		6,098.29
55.00.000.001	101	530203	Almacenamiento - Embalaje - Envase y Recarga de Extintores		180.27
55.00.000.001	101	530204	Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales		493.13
55.00.000.001	101	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)		108.00



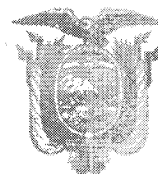
PROGRAMA	GEO	ITEM	DETALLE	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
55.00.000.001	101	530420	Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas		0.41
55.00.000.001	101	530422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)		300.00
55.00.000.001	101	530502	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)		49.68
55.00.000.001	101	530811	Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios		100.00
55.00.000.001	101	530837	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres		229.83
55.00.000.001	101	530841	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres		1,055.15
55.00.000.001	101	530844	Repuestos y Accesorios para Maquinarias - Plantas Eléctricas - Equipos y otros		6.28
55.00.000.001	101	570102	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes		56.31
55.00.000.001	601	530104	Energía Eléctrica		13.44
55.00.000.001	601	530204	Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales		0.80
55.00.000.001	601	530209	Servicio de Aseo -Lavado- Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección y Limpieza de las Instalaciones del Sector Público		33.31
55.00.000.001	601	530301	Pasajes al Interior		32.00
55.00.000.001	601	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)		140.23

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL
DE LAS TELECOMUNICACIONES



EL
GOBIERNO
DE TODOS

PROGRAMA	GEO	ITEM	DETALLE	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
55.00.000.001	601	530418	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	600.00	
55.00.000.001	601	530420	Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas		16.60
55.00.000.001	601	530502	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamientos)	13.44	
55.00.000.001	601	530804	Materiales de Oficina		32.31
55.00.000.001	601	530811	Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios		28.66
55.00.000.001	901	530837	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres		100.73
55.00.000.001	601	530841	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres		101.79
55.00.000.001	601	530844	Repuestos y Accesorios para Maquinarias - Plantas Eléctricas - Equipos y otros		113.19
55.00.000.001	601	531411	Partes y Repuestos		0.38
55.00.000.001	901	530104	Energía Eléctrica		1,500.00
55.00.000.001	901	530105	Telecomunicaciones		200.00
55.00.000.001	901	530301	Pasajes al Interior		1,323.73
55.00.000.001	901	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,800.00	
55.00.000.001	901	530420	Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas	827.93	
55.00.000.001	901	530422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)		2,428.48
55.00.000.001	901	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	7,694.86	
55.00.000.001	901	530804	Materiales de Oficina		183.19



PROGRAMA	GEO	ITEM	DETALLE	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
55.00.000.001	901	530805	Materiales de Aseo		701.75
55.00.000.001	901	530841	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres		214.71
55.00.000.001	901	530844	Repuestos y Accesorios para Maquinarias - Plantas Eléctricas - Equipos y otros	529.07	
55.00.000.001	901	531411	Partes y Repuestos		600.00
55.00.000.001	901	570206	Costas Judiciales Tramites Notariales-y Legalización de Documentos Arreglos Extrajudiciales		100.00
55.00.000.001	1701	530203	Almacenamiento - Embalaje - Envase y Recarga de Extintores		20.00
55.00.000.001	1701	530204	Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	20.00	
55.00.000.001	1701	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparaciones)		2,210.13
55.00.000.001	1701	530420	Instalación-Mantenimiento y Reparación de Edificios-Locales y Residencias de propiedad de las Entidades Publicas		131.04
55.00.000.001	1701	530804	Materiales de Oficina		17.65
55.00.000.001	1701	530807	Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones		282.73
55.00.000.001	1701	530811	Insumos- Bienes- Materiales y Suministros para la Construcción- Eléctricos- Plomería- Carpintería- Señalización Vial- Navegación y Contra Incendios		107.40
55.00.000.001	1701	530837	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres		1,917.43
55.00.000.001	1701	530841	Repuestos y Accesorios para Vehículos Terrestres		2,386.00

PROGRAMA	GEO	ITEM	DETALLE	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
55.00.000.001	1701	530844	Repuestos y Accesorios para Maquinarias - Plantas Eléctricas - Equipos y otros	538.82	
55.00.000.001	2003	530104	Energía Eléctrica		400.00
55.00.000.001	2003	530202	Fletes y Maniobras		55.29
55.00.000.001	2003	530204	Edición - Impresión - Reproducción - Publicaciones Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales		79.00
55.00.000.001	2003	530301	Pasajes al Interior	305.97	
55.00.000.001	2003	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	200.00	
55.00.000.001	2003	530422	Vehículos Terrestres (Mantenimiento y Reparaciones)	400.00	
55.00.000.001	2003	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		371.68
56.00.000.001	1701	530701	Desarrollo- Actualización- Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos		230,116.01
TOTAL				259,030.06	259,030.06

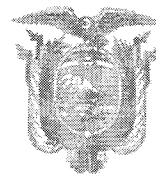
Artículo 2. Aprobar la décima cuarta reforma al Plan Anual de Contratación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones para el año 2018.

Artículo 3. De la ejecución de la presente resolución, encárguese a la Dirección Financiera y Dirección Administrativa.

Artículo 4. Del seguimiento de la presente resolución, encárguese a la Dirección de Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación.

Artículo 5. La Unidad de Gestión Documental y Archivo notifique la presente resolución a las Direcciones Financiera, Administrativa y Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación.

[Firma]



Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a 30 NOV 2018

[Handwritten signature and scribbles]

Dr. Omar Santiago Cabezas Ocaña

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES ARCOTEL

Elaborado por Ing. Verónica Jacome UNIDAD DE PRESUPUESTO <i>[Signature]</i>	Revisado por Mgs. Patricia Garzón DIRECTORA FINANCIERA <i>[Signature]</i> Mgs. Mariene Dávila Cabezas DIRECTORA ADMINISTRATIVA <i>[Signature]</i>
--	---